

ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
KOVALCHUK COMERCIALIZADORA S.A.

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía KOVALCHUK COMERCIALIZADORA S.A., Ubicada en la provincia de Pichincha, ciudad de Quito, en la calle san Gregorio y Juan Murillo en el edificio Quitus oficina 459; encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, El Presidente, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas Explicativas Correspondientes al ejercicio económico 2017; y,
4. Conocer sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2017.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11h00, bajo la Presidencia de la señora VESELITSKAYA SVETLANA, y con la presencia de los accionistas, el señor KOVALCHUK SERGII, de nacionalidad ucranina, propietario de (30000) treinta mil acciones iguales y nominativas a un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario el Señor Gerente General KOVALCHUK SERGII.

A continuación, el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2017, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2017, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas Explicativas Correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General se somete a comentarios, la actividad que mantuvo la compañía durante el ejercicio 2017, se resuelve plantear nuevas estrategias de negociación con el propósito de tener actividad y generar utilidades para el periodo 2018.

ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
KOVALCHUK COMERCIALIZADORA S.A.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por la Gerente General de la Compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas Explicativas, informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con varios días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 14h00 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.



VSELITSKAYA SVETLANA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



KOVALCHUK SERGII
SECRETARIO DE LA JUNTA



KOVALCHUK SERGII
ACCIONISTA